

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EDUCACION DE NIÑAS.

Napoleon, el genio privilegiado, decia un dia á la señora Campan.—Los sistemas antiguos de educacion nada valen ¿qué falta á los jóvenes para ser bien educados?—Madres, contestó dicha señora.—Este sí, dijo el Emperador, que fuera un sistema completo de educacion. Bedicados, señora, á formar madres que sepan educar á sus hijos.

Hasta que llegue el venturoso dia en que las madres de familia llenas de prudencia, de virtud y saber, puedan cumplir la grandiosa mision que les encargara el Dios de la bondad, dando en los seres queridos de sus entrañas trabajadores para la humanidad y justos al cielo; hasta que ellas, que escitan la primera sonrisa del hijo de su alma, que funden sus pensamientos, su genio y sus costumbres, en los pedazos del corazon que alimentan, hagan imperar la santa moral y salven el mundo, como dice el sábio Fenelon, los gobiernos ilustrados han tenido que hollar la santa ley de la naturaleza, arrancando de los brazos de las madres ignorantes los hijos, para que el alma no quede embrutecida y comprenda sus altos deberes en el mundo. Respecto de la educacion de los niños ha hecho todo lo que ha sido posible para elevarla; ha creado escuelas de párbulos bajo la direccion de personas instruidas y cariñosas, clases de adultos para que los pobres artesanos y jornaleros sepan leer y escribir, conozcan la religion en que viven y el camino de la probidad, y ha proporcionado excelentes profesores de educacion primaria. Constituida en honrosa carrera esta profesion, las escuelas normales aseguran satisfactoriamente la inteligencia de los preceptores. Dos ó tres años de estudio concienzudo en las materias de la enseñanza, exámenes repetidos, oposiciones, ga-

rantizan la idoneidad de los maestros; pero ¿qué estudios, qué pruebas de inteligencia, qué prendas ha dado de conocimientos, la que se autoriza para maestra? Qué ha dado por fianza de su augusta mision, la que ha de ser un tesoro de amor maternal, de prudencia, de saber: que va á sustituir á las madres en el encargo celestial de formar el alma de las niñas, de esos ángeles, de esos seres aéreos, que han de encerrar en su corazon el bálsamo del consuelo para el mundo, y para ellos las penas y lágrimas, que han de reunir todo lo sublime de la fe, de la moral, de la resignacion, del heroismo para ser madres y regenerar la sociedad? Qué nociones de la santa mision de la muger en la tierra se les ha exigido?—Un examen improvisado, que la compasion mal entendida aprueba generalmente! ¡cuántas profesoras he visto, que hasta han ganado el destino por oposicion, á las que el pueblo dá una dotacion decente y que por tanto tiene derechos muy sagrados para exigirles conocimientos, que no saben escribir ni leer, ni lo que comprende la educacion de la muger!—De ahí que el gran pensamiento de civilizar, moralizar el mundo por las mugeres, esté casi muerto en nuestra patria: de ahí que la muger, ese emblema de lo humano y lo divino, siga siendo, ó un ente de ignorancia, de esclavitud, y degradacion, ó un juguete ridiculo de los caprichos del hombre. Toda materia: los vuelos del alma concluyen al nacer, porque no hay una inteligencia que la anima, un corazon cariñoso que la desarrolle, una moral santa que la engrandezca, remontándola al cielo con su divino soplo. Si los estrechos límites de un artículo no me privasen extender mis consideraciones, yo presentaría el cuadro que se ofrece con todos sus negrísimos colores. Tiéndase la vista si no por las capitales, villas, aldeas...donde quiera mucho abandono en esta parte, vanidad, ignorancia, materialismo fatal...la nada.

Encargada, por lo general, tan santa educacion á jóvenes que no han sentido el amor de madre, que unas han elegido el destino por el sueldo, por especulacion, otras por necesidad, otras por... llenas de orgullo muchas de las ciudades, con que han aprendido cuatro términos de ciencias que no entienden, solo se enseña á las niñas á engalanarse, á ser coquetas, á juguetes de ceremonias... ¡cuántas de estas infelices niñas, figurines de moda, se desdennan de salir con sus madres si estas no ostentan grandeza, si estas se han empobrecido por tener lujosas á sus hijas! digno castigo por cierto de las que no saben ser madres!—Si pasamos á las profesoras de las villas y pueblos, engreidas con el titulo que han logrado, plagadas del contagio de la capital, solo procuran seguir el pernicioso ejemplo en la enseñanza. Esta se reduce á enseñar á las niñas á que hagan genuflectones, á que esten mas adornadas que muñecas, á infatuarlas, á que se desdennan de tratar con los pobres, á que borden en cristal, en un huevo, á mil ridiculeces que causan compasion: esto las maestras ilustradas; que las antiguas, las de S. Casiano, se ocupan en que canten las niñas todo el dia oraciones que no entienden, romances disparatados, atronando á los vecinos... corramos un velo por compasion. ¡Quiera el cielo que el gobierno se ocupe de esta parte bien esencial de la educacion! quiera el cielo que se establezcan seminarios para que las maestras aprendan algo de su delicadísima profesion!—No se olvide que las mugeres forman las costumbres, que solo ellas darán héroes como las de Esparta, esclavos salvajes como en el Africa, y hombres sublimes como los que hoy se consagran al bien de la humanidad.

G. Fernandez.

(C. de A.)

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

—Thirza es noble, generosa y sensible: ella me ama como si fuera su hermano, y no querrá, estoy muy seguro de ello, tiranizar un corazon que no ha sido hecho para amarla.—Al pintar á Miss Arundel con rasgos tan seductores no sé como podéis con un alma sensible resolveros á causar la desgracia de la que os fué prometida desde la cuna.—Thirza no sentirá mi abandono, pues nunca me ha amado.—¿Qué sabeis vos? el noble pudor, la tímida reserva, el modesto embarazo de los pensamientos virginales, tal vez habrán suspendido muchas veces en sus labios la declaracion de amor, que pierde todo su precio á los ojos de un amante delicado cuando se escapa demasiado pronto á la beldad sencilla.—La suerte está echada; es necesario que yo obtenga á Azelia ó que muera; y es menester que Thirza renuncie á una mano que le fué prometida sin el consentimiento de mi corazon, ó que perezca á sus ojos.—¡Insensa-

to Melfort, cuantas desgracias preveo para vos en lo venidero!—Mi padre y Miss Arundel pueden evitarlas volviéndome una libertad de que no tenían derecho para disponer. Entonces la Condesa, asi como Azelia, no tendrán pretexto alguno para reusar la oferta de mi mano.—¿Y qué medio adoptareis para conseguir este doble objeto?—El solo partido que debo adoptar es el de la franqueza. Esta mañana misma he escrito á Miss Arundel: le he confesado sin rodeos la situacion de mi alma, el amor violento y profundo que me ha inspirado la señorita de Montfierville, la repulsa que he sufrido de su madre con motivo del conocimiento anterior que tenia de mis empeños con otra.

He suplicado á la generosa Thirza me vuelva la vida volviéndome el derecho de ser feliz sin ella: le he rogado encarecidamente haga mas por mí, contribuyendo por medio del ascendiente que tiene sobre mis padres, á obtenerme un consentimiento pronto y formal para mi union con la señorita de Montfierville. Conozco á Miss Arundel: su alma noble y enérgica encontrará placeres en la mision delicada que confío á su fé: ella patrocinará mi causa con valor, la sostendrá con constancia y la hará triunfar con destreza, pues nada resiste al persuasivo encanto de que la amable Thirza está dotada; ella puede todo lo que quiere, y quiere todo lo que es puro, heroico y sublime.—¿Qué singular situacion será la de una muger á la

cual un veleidoso amante confia la causa de su rival!—Siempre fui admirador, pero jamas amante de Miss Arundel; nadie tal vez tributa mas homenajes que yo á las raras virtudes y á las grandes cualidades de esta muger superior, centro de todos los talentos, astro brillante que jamas tuvo eclipse, y cuya rápida carrera no conoce ni vicisitudes ni tempestades.—¡Qué retrato tan encantador!

—No, no lo es del todo: si yo tratara de trazaros uno que reuniera cuanto es necesario para ser encantador, os pintaria á la celeste Azelia dulce y animosa á la vez, instruida y modesta, sin debilidades, é indulgente con las de los demas, sensible y reservada, confiada y discreta, digna de la felicidad y superior á la desgracia, indiferente á las pasiones y compasiva por las desolaciones que causan; en armonia con el desdichado que sufre, con el culpable que se arrepiente con la debilidad que lucha contra el dolor, y con la confianza que espera un apoyo celeste. ¡Cuántas veces la he visto ocultando con bondad el vivo esplendor de sus raras virtudes para aproximarse á los que estaban tan lejos de parecersele! Cuántas veces á el aspecto de los homenajes que la admiracion y el reconocimiento le rendian, la he visto arrojarse con espanto en el seno maternal, tributándole la inocencia de sus pensamientos, y pareciendo no querer reservar para sí mas que la desconfianza del veneno de las alabanzas! Alma pura

No habiendo llegado los correos de Madrid correspondientes al 24 y 25 del actual à la hora de cerrar el ajuste de este número, no podemos dar los extractos de costumbre.

D. Manuel de Luna y Garcia, capitán de la 3.^a compañía del batallón de Milicia Nacional de esta ciudad, Alcalde 1.^o Constitucional y presidente del Excmo. Ayuntamiento. Debiendo rectificarse el alistamiento de los mozos que deben contribuir à la cuota del presente año el día 8 de Marzo próximo y demas hasta el 24 del mismo mes, se anuncia al público, à fin de que los interesados concurren à las Casas Consistoriales à las diez de la mañana de dicho día, sitienen que reclamar sobre su exclusion ó inclusion de otros mozos à quienes alcancen los efectos de la ley, quedan lo espuesta al público copia del alistamiento para conocimiento de todos, en el exterior de las Casas Capitulares. Córdoba 26 de Febrero de 1853.—Manuel de Luna y Garcia.—Rafael Martinez Hidalgo, secretario.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la *Iberia* del 22. De Valladolid nos escriben el 19 del actual, que se ha descubierto una conspiracion carlista, y que de sus resultas se han verificado por las autoridades gubernativas algunas aprehensiones. Parece que se hallan complicados en la referida conspiracion, à mas de numerosas personas de aquel vecindario, un subteniente y dos sargentos del regimiento de España, y dos oficiales del escuadron de Castilla. Dicese de público que su objeto era dar anoche mismo el grito de sedicion, sorprendiendo antes la guardia de nacionales que hay en el principal, y asesinar à las principales autoridades; marchando despues à reunirse con otros revoltosos que en la misma noche se pronunciarían en Palencia, para seguir todos juntos hasta la sierra de Burgos, en donde es verosimil tratarían de hacerse fuertes.

Tambien se nos dice que en el trascurso de veinte y dos dias no ha dejado de llover;

y virginal, que teme los sentimientos lisongeros que se le muestran y que no puede adivinar los que se le ocultan, por que el poder que exerce sobre los corazones no es un secreto sino para ella. ¿Pero donde encontraré colores apropiados para pintar el encanto indefinible que se siente cerca de Azelia? No es amor ¿como atreverse à pronunciar este nombre que recuerda tantas borrascas en presencia de la casta y pacifica inocencia? no es placer, pues nada de vivo ni de impetuoso se experimenta: no es simpatia ¿por que quien se atreveria à tener el orgullo de creerse en armonia con una sustancia celeste é inmortal? Amigo mio, es una felicidad mezclada de esperanza y de temor; cuando se la escucha se gozan todas las delicias imaginables, por que se cree oír las arpas de oro del palacio aereo de Fingal, y cuando se la mira se tiembla al verla tan hermosa, no sea que el Eterno destruya la mas bella de sus obras.—Querido Melfort, dicen que los poetas son locos; pero yo creo que los amantes de las orillas del Tamesis, cuando una vez han abjurado su fiera independencia, pierden tambien su razon como los amantes de las musas. ¡Qué entusiasmo, gran Dios, por la Señorita de Montfierville!—¿La habeis visto?—Sin duda.—¿La habeis escuchado?—Si seguramente.—¿Y hallais su elogio exagerado?—No, pero me parece que vuestra imaginacion ha embellecido bas-

asi es que el rio ha crecido extraordinariamente, llegando ya el agua à las paredes de la carcel de la ciudad; por cuya circunstancia se han sacado los presos y colocado en ella centinelas de nacionales, para evitar imprudencias en la gente que allí acude à presenciar aquel espectáculo. Todos los arcos del puente se hallan cubiertos del todo por el agua invasora, exceptuándose tan solo los dos del medio que todavia estan descubiertos como una vara. Tampoco se permite el paso por él, temiendo de un momento à otro que, no pudiendo resistir al empuje del agua, venga por último à desmoronarse por algunas de sus mas endebles partes.

Es de suponer que en los pueblos adyacentes é inmediaciones de esta ciudad, haya habido bastantes desgracias; pero por ahora solo hay que lamentar la ruina de algunos molinos.

—En el *Boletin* oficial eclesiástico del arzobispado de Toledo se lee lo siguiente:

«Su Emma. el cardinal arzobispo de esta diócesis continúa bien en su convalecencia, segun las últimas noticias de Roma.»

—Leemos en la *Soberanía Nacional*.

Van à crearse en Córcega dos establecimientos agrícolas de penitenciarías correccionales. Uno de ellos se establecerà en el territorio de Ajacir, en el sitio llamado San Antonio, y el otro en Chiavari, en el territorio inmediato al golfo Ajacir. Ya están nombrados el director é inspector, y los agentes que deben estar al frente de ellos; ha llegado un primer convoy de condenados; está principiado el camino que debe conducir al establecimiento de San Antonio; están dispuestas las barracas para recibir à los condenados destinados al establecimiento de Chiavari, y están reunidos los fondos para la adquisicion de terrenos, para la construccion de casas, para los trabajos de espropiacion, para el sostenimiento de los establecimientos, etc.

¿Y en España, cuando se empezará à hacer lo mismo?

—Se ha visto en la audiencia territorial de Valencia la causa formada al contador y administrador de rentas de uno de los partidos judiciales del territorio de la misma, por varias falsificaciones y defraudaciones à la Hacienda en el ramo de hipotecas, en la cual la sala primera, por sentencia de revista de 29 de Enero último, ha condenado à cada uno de ellos à 436 años de cadena, multa de 7,200 duros y accesorias. Afortunadamente para los reos, en 31 de Enero de 1853 consiguieron una real

tante el modelo.—Almarico ¿habeis permanecido frio y tranquilo cerca de Azelia? ya veo que no sois formado para el amor.—¿Ireis tal vez à persuadirme de que jamás he amado à Clemencia?—Si, porque la imagen de la señorita de Anfreuille no os ha preservado de la seduccion peligrosa del juego, y ahora que yo adoro à Azelia estoy muy seguro de no conocer otra pasion.—Si no os engañais, y efectivamente yo me he equivocado acerca de la especie de sentimiento que Clemencia me habia inspirado, no ratifico la sentencia que acabais de pronunciar contra mi, y estoy muy cierto de amar algun dia.—¡Gran Dios, si será à Azelia!—No, Melfort, tranquilizaos; la Señorita de Montfierville, amada por mi amigo, viene à ser para mi una hermana y un objeto sagrado. Si algun dia yo amase, el objeto de mi nuevo culto sería esa bella y noble Thirza, que habeis pintado à mi imaginacion con colores tan brillantes, vuestro injusto abandono me indigna, sus virtudes me encantan, y si la conducta que vá à tener con vos es como yo la espero, haré todos mis esfuerzos para consolarla, probándole que Almarico, nacido como Melfort de la misma sangre, es mas justo y mas sensible que él à los atractivos de Miss Arundel,....

Quando el Marqués de Rozelmo acababa esta última frase vinieron à advertir à los dos amigos

orden que les indultaba de toda pena corporal, de lo contrario no hubieran podido ver estinguida su condena.

—Con referencia à un viajero llegado de Valencia, se sabe que uno de los trenes salidos de Alcira, sufrió un percance de consideracion. Parece que al llegar à la estacion de aquella capital, no fué posible por causas imprevistas, parar la locomotora, la que fué à chocar contra una pared inmediata, produciendo como es de suponer algunas desgracias personales. En el mismo convoy aconteció otro deplorable suceso. Iba en el último coche un sugeto que venia de Alcira, en cuyo punto habia cobrado una crecida cantidad de dinero. Sabido esto sin duda por algunos malhechores, se introdujeron en el vehículo, donde le asesinaron villanamente robándole las talegas que llevaba....

—Dice la *España* del 23.

Segun nuestras noticias, las únicas presentaciones hechas hasta ahora por S. M. para las mitras vacantes, son las siguientes:

Para la de Sevilla, al señor Taranco, trasladado de la de Córdoba.

Para la de Tarragona, al señor Garcia Gil, trasladado de la de Badajoz.

Para la de Jaen al señor Roda, trasladado de la de Menorca.

Para la de Tortosa, al señor Gonzalez Torano.

Parece que en breve serán sometidos à la aprobacion de S. M. los nombramientos de prelados para las demás sillas vacantes.

—La direccion de correos ha publicado el siguiente anuncio:

«Habilitado interinamente, pero solo para pasajeros y equipajes, el puente de Aranjuez, resentido por la lluvia y riada del Tojo, vuelve à salir desde hoy el correo de Andalucía por el ferro-carril en uno de los carrujes del tren hasta Tembleque, donde permanecerán las sillas-correos procedentes de Sevilla para recibir la correspondencia que llegue de Madrid y conducirla à su destino.»

Esta medida se toma por no estar habilitado para el gran peso de los carrujes el referido puente del Tojo. De los demás correos solo han llegado hoy el de Zaragoza, sin el de Cataluña; el de Asturias y el de Andalucía, con dos dias de atraso.»

—Dicese en Madrid que la comision encargada del exámen del proyecto de desamortizacion opina por la sola enagenacion del 20 por 100 de propios, reservando à los pueblos las fincas que tienen en posesion mancomunada.

que era hora de comer: al momento se reunieron con la Condesa y su hija, prometiéndose encerrar en el secreto de sus corazones la esperanza que tenían ambos de conseguir un dia la misma felicidad por caminos diferentes.

Capitulo 11.

Muchos dias transcurrieron sin que ocurriese mudanza alguna en la situacion de los habitantes del palacio de Montfierville. Monsieur Davidson siempre serio y reservado, la Condesa triste y pensativa, Azelia dulce y tranquila, el Marqués de Rozelmo atento y respetuoso, Melfort tierno y apasionado: cada uno en las conversaciones generales que tenían reunidos parecia ocupado de un objeto particular: la confianza no reinaba en ellas, pero siempre parecían presididas por la amistad.

Mientras mas conocia Almarico à Azelia, mas se persuadia de que su desgraciado pariente nunca conseguiria el curarse del demasiado bien fundado entusiasmo que tan bella joven le habia inspirado; ¿pero la Señorita de Montfierville participaba del amor vivo y tierno que Melfort sentia por ella? hé aqui un secreto tan bien guardado que Rozelmo jamás podia descubrir.

—Los datos oficiales presentados á la comision encargada de informar sobre el proyecto de desamortizacion del señor Madoz, clasifican así los bienes que van á enagenarse.

Los del clero secular que se devolvieron á la Iglesia en virtud de la ley de 1845, capitalizados al 3 por 100 de renta, importan 781.250,400 rs.

Los bienes de encomiendas y maestrazgos que se entregaron al clero en 1849, importan treinta y un millon y medio. Los de frailes, monjas y cofrades, entregados al clero en virtud del Concordato, están tasados en 734.937,701 reales.

Las cantidades recaudadas en metálico por las comisiones investigadoras se elevan á 933,165 reales, los capitales descubiertos por las mismas 12,037,352 rs. y los capitales investigados pendientes de adjudicacion, 99.736,662. Todos estos bienes arrojan un total de mil seiscientos cincuenta y seis millones.

Las rentas que recaudan directamente los diocesanos, representan un capital de cincuenta y cinco millones y 552,218; el producto de 150 inscripciones del 3 por 100, que se han comprado con 7.424,884 de bienes vendidos desde el Concordato por los prelados, y que representan hoy en papel del Estado, 18.407,625 reales.

El capital de los bienes procedentes de la orden de San Juan de Jerusalem, que las Cortes de 1851 mandaron ya vender, asciende á 84.914,239 rs.

Segun los estados remitidos por los gobernadores de provincias, á escepcion de las de Canarias, Navarra, Sevilla y Zamora, que no los han remitido aun, hay 6.953,233 de fincas rústicas, 22.942,238 de urbanas, cuyos productos anuales se calculan en 33.582,510 reales.

El producto anual de las universidades es de 520,000 reales, los de otros ramos de la instruccion pública, 1.692,688, y los de beneficencia 17.547,935.

Los montes y bosques del Estado sobre cuyo valor tampoco tiene datos el gobierno, se calculan, bien que se considera exagerado, en 800.000,000 de rs.

No hay datos exactos sobre baldios y realengos. A pesar de ello, en conformidad de ciertas opiniones que se reputan un tanto exageradas, setasan por el gobierno en 4.000,000,000 de rs.

No está regulado el valor de las minas de Riotinto, Lipares, Falset, y Marbella, y las casas de moneda de Jubia y Segovia.

Tampoco se regula el valor de los terrenos por derribo de murallas, glasis, etc.

Por último, debe hacerse mención de algunas encomiendas de las órdenes militares y de la San Juan, que la munificencia de nuestros reyes concedió á varios señores infantes, las cuales nunca han sido administradas por la Hacienda pública, pero deben, segun la comision, revertir al estado por muerte de sus actuales usufructuarios.

—ESTRANGERAS.

—Leemos en la *España*. Las últimas noticias de Sebastopol son de 8 del actual, y estan resumidas en la fórmula de costumbre, es decir, que no ocurría novedad. El tiempo continuaba siendo todo lo bueno que puede esperarse de la estacion, y tanto por esta circunstancia, como por los movimientos de los ejércitos, insistimos en la idea de que en breve habrá algun choque serio. El general Liprandi, que se habia retirado de la linea avanzada para guarecerse del frio en los pueblos del valle de Tchernaya, ha vuelto á colocarse con 30,000 hombres en la posicion que antes ocupó á las inmediaciones de Balaklava.

El general Osten Sacken está al frente de Eupatoria con otros 30,000 hombres.

Sabido es que los periódicos extranjeros han elevado á una cifra considerable la fuerza del ejército de Omer-Bajá que habia pasado á Crimea. Ahora resulta por confesion de los mismos que en Eupatoria no hay mas de 20,000 hombres. Calculando por los medios y tiempo en que los turcos han hecho la travesia de Varna á Eupatoria, y por la necesidad de dejar cubierta la Dobruscha y guarnecidas las fortalezas del Danubio y de la linea de los Balcanes, se deduce que lo mas que Omer-Bajá ha podido llevar últimamente á Crimea son 20,000 hombres.

Era tal el estado á que se encontraba reducido el ejército inglés, que se ha creido necesario relevarlo de los puntos que ocupaba en el sitio, que eran los del costado derecho de la linea de ataque. Dos divisiones francesas le han reemplazado, quedando únicamente encargados los ingleses del servicio de las baterias. Las tropas relevadas se han reunido en Balaklava como punto mas á propósito para que se repongan.

—Segun carta de Paris fecha 16 del corriente, que publica la *Nacion*, el emperador ha decidido ponerse á la cabeza del ejército, dejando una regencia presidida por su tio Gerónimo Bonaparte, y compuesta de monsieur Troplong, presidente del Senado, y Mr. de Morny, presidente del cuerpo legislativo.

Dicen que él mismo ha iniciado este negocio en el último consejo de Estado, y que habiéndosele hecho presentes mil razones para que no saliese de Paris, no han conseguido apartarle de su propósito. Contaban con los esfuerzos de la emperatriz, pero dicen que ella tampoco estaba dispuesta á impedirlo. Al contrario, era su opinion que el monarca que se llama Napoleon debia ponerse al frente de sus soldados, como el de Austria va á hacerlo.

Se cree que la emperatriz acompañará al emperador, debiendo quedarse en Constantinopla durante la campaña de su esposo.

El emperador es un hombre lleno de valor y de una voluntad de hierro, y la emperatriz tiene sangre española, sangre de Guzman y de Portocarrero. Con estas circunstancias debe esperarse de ellos todo lo que sea grande y osado.

Mr. Troplong es un hombre de gran mérito, y el conde de Morny tambien. Ambos son dos amigos decididos del emperador.

Gaceta.

—ELECCIONES.—Por bando publicado en el dia de ayer por el Sr. Alcalde primero Constitucional se ha hecho saber al público que habiendo sido declarado sugeto á reeleccion el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Diputado á Cortes por esta Provincia y mandado se proceda á nueva eleccion con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1837 y demás Reales órdenes vigentes, se ha señalado para la celebracion de los actos electorales los dias 4, 5 y 6 de Marzo inmediato, segun la circular del Sr. Gobernador inserta en el Boletín Oficial de 19 del corriente, quedando en su virtud fijada al público la lista de los electores y designándose para colegio electoral la Iglesia de Sta. Victoria.

—FESTIVOS.—Ayer se celebraron en esta capital los dias del Exmo. Sr. D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, con repique general de campanas, habiendo estado el retrato de S. E. colocado en la fachada de las casas capitulares, con guardia de honor que dió la Milicia Nacional de infanteria. Con igual motivo estuvo el teatro iluminado.

—RECURSOS.—La Exma. Diputacion provincial ha aprobado ya los arbitrios que se han de establecer para cubrir el déficit municipal y el provincial. Quedan grabados los vinos, aguardientes, cacao, azucar, licores, nieve, carruajes de lujo, y otros artículos, estableciéndose tambien el dos por ciento de inquilinato.

—CANDIDATOS.—Tres son, segun tenemos entendido, los candidatos que se presentan para la próxima eleccion de un Diputado. D. José Jover y Paroldo, D. Felix Garcia Gomez de la Serna y D. José Maria Rey.

—PARA LAS SEÑORAS.—No dejará de agradar á las señoras saber el origen de esas magnificas plumas con que adornan sus prendidos, y que rivalizan con las del avestruz. Las plumas llamadas marabous vienen de Bengala y del gran archipiélago Indio. Se las saca de una especie de cigüeña (ciconia marabou). Los habitantes de aquellas comarcas han domesticado este pájaro, y han conseguido formar manadas enteras de ellos, cuya pluma sostiene un comercio considerable. Se encuentra en Africa otra especie de cigüeña (ciconia argala) que dá plumas llamadas marabous y que sirven para el mismo uso; pero son menos hermosas y menos estimadas que las de las Indias. Hasta ahora no se ha hecho ninguna tentativa para aclimatar en Europa la ciconia marabou, que sin embargo podria prosperar en ella.

—MIL Y...—El dia 20 del actual le fueron robadas varias caballerias á D. Mariano Lopez, vecino de Montoro.

—SUBASTA.—La Junta provincial de Beneficencia, publica el siguiente anuncio en el Boletín oficial.

«Por acuerdo de esta Junta, se saca nuevamente á pública subasta, el arrendamiento por espacio de 6 años que empezaran á contarse desde S. Juan y concluirán en el mismo dia del año 1861, del cortijo llamado de los Mojones, término de Martos, provincia de Jaen, propio de este hospital de Agudos, para el dia 1.º de Junio á las doce de su mañana, bajo el tipo de 4002 rs. anuales, en presencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el lugar que ocupan las oficinas del Gobierno, y cuya subasta se verificará en el mismo dia y hora en el Ayuntamiento de la villa de Martos y con sugesion al pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto en la secretaria de esta Junta y en la de la Corporacion antedicha.

Lo que he dispuesto anunciar al público, por medio de este periódico oficial, para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la ya referida subasta.

Córdoba 20 de Febrero de 1855.—El Gobernador, Bernardo Iglesias.—El Srío., José Maria Caro.»

REMITIDO.

Hemos recibido á última hora la comunicacion que á continuacion insertamos.

«Debiéndose proceder en la Provincia á llenar la vacante que ha dejado en las Cortes Constituyentes el Sr. Pacheco, se ha presentado candidato el Sr. D. José Maria Rey, á quien desean favorecer con sus sufragios muchos de sus compatriotas, pero deseando proceder en asunto de tanto interés con seguridad de conciencia, esperan muchos electores que el dicho Sr. Rey espese de un modo inequivoco su opinion en punto á las cuestiones religiosas, que son hoy mas que nunca de la mayor trascendencia para nuestra patria, advirtiéndole que su silencio podrá dar lugar á interpretaciones poco favorables á la unidad religiosa.—Varios electores.

Hoy, S. Roman, abad y fundador, y S. Macario y compañeros mártires.

Por los años 390 nació S. Roman en Borgogna, y fue criado por sus padres en el santotemor de Dios. Deseoso de mayor perfeccion buscó al Santo abad Sabino, bajo cuya direccion se santificó, hasta que se retiró á la soledad del monte Jura. En este yermo se dedicó á la vida contemplativa. La fama de sus virtudes y milagros le proporcionó tan crecido número de discipulos que hubo de fundar un monasterio. Finalmente despues de una vida penitente y abstraída murió en 450 á los 60 años de edad, habiendo vivido 50 en el desierto.

—Hoy reza la Iglesia de S. Valerio, obispo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Ana.

—En la Capilla del Colegio de la Asuncion se celebrarán ejercicios espirituales y examen de Doctrina cristiana á las cuatro y media de la tarde.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 38: Cebada de 22 á 24, Habas de 34 á 36: Escaña de 18 á 20: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad á 40: Id. en los molinos á 36: Jabon blando á 11 cuartos: libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnerias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 45 á 47: Cebada de 27 á 28: Aceite en la Calzada á 40: para el consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 33: Maiz de 40 á 43: Garvanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 48: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 46: rs. Cebada de 24 á 26: Habas de 35 á 37: Maiz de 34 á 37: Aceite á 41.

TRASPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid á las nueve de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa

de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo opseguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 28 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á la misma hora. Se despachan en la carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—PUPILOS. En la calle de los Mascarones núm. 11 se admiten pupilos y se arriendan habitaciones amuebladas. 1

—GIRO MÚTUO DE LOS SEÑORES UHAGON, HERMANOS Y COMPAÑIA DE MADRID. A imitacion del giro de correos, se ocupa esta casa de organizar en la Península un vasto servicio de giro mútuo general de la corte con provincias y vice versa, y de estas entre si, en cantidades menores de rs. vn. 2000.

Hace ánimo de nombrar para este servicio representantes en todas las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones de alguna importancia; mas como quiera que este trabajo delicado de eleccion de corresponsales exija gestiones detenidas, cediendo la casa á las instancias que se le han dirijido, da principio en 1.º de Marzo próximo á sus operaciones de giro mútuo general entre las 146 plazas del reino en que hasta ahora tiene arreglado su servicio, sin perjuicio de estenderlo paulatinamente á las demás que puedan ser interesantes para las necesidades del público.

El corresponsal de la casa en esta poblacion son los Sres. Viuda de Codes y Sobrino, y en su establecimiento sito en la calle de la Esparteria números 8 y 9, se espiden pequeñas libranzas menores de 2,000 reales sobre cualquiera de las plazas del reino en que está organizada la representacion de la casa.

Como ademas de las operaciones de giro mútuo, abraza la casa toda clase de negocios de giro de mayor importancia de cuenta propia y agena, se encargará gustosa de facilitar ó desempeñar toda clase de comisiones que se la confien propios de su ramo de comercio, y las personas que deseen valerse de sus servicios para la negociacion de letras, traslacion de fondos, recaudacion de valores, compra ó venta de efectos públicos y demás negocios análogos, podrán dirigirse á su corresponsal en este punto ó cualquiera otro, ó á la casa central de los Sres. Uhagon hermanos y compañía, de Madrid. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda una casa marcada con el núm. 21 en la calle de S. Pablo. A quien acomode tratarla podrá pasar á la Secretaria del Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16. 1

—VENTA. Se vende la casa núm. 20 situada en la calle de la puerta del Rincon, con almona, propia de D. Francisco Rodriguez, que vive calle de los Judios núm. 54, con quien podrá tratarse de ajuste. 1

—PÉRDIDA. La persona que hubiere encontrado en el salon del Circulo de la

Amistad una cruz de oro con esmeraldas, que se perdió en este local la noche del domingo 25 del corriente, se servirá presentarla en esta redaccion, donde dirán quien es su dueño. 1

—INTERESANTE. En la calle de Almonas próximo á el almacen de Comestibles de D. Joaquin Barrera, desde hoy se ponen para su venta paños finos de Terrasa y otras fabricas del Reyno, y se venden suamente baratos, los hay superiores para levitas, fraques, etc. Solo 20 dias. 3

—PÉRDIDA. La persona que hubiere perdido un anillo con diamantes el Jueves Santo el año pasado, acudirá á la redaccion de este periódico y se le enterará de la persona que lo tiene. 3

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterias.

Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, cates y cunas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construccion tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesies, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertisimos en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, galerias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados-Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano. Arcas de hierro dulce fuertisimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, Hovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros-copiadores, tinta comunicativa y demas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés. 6

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1856, el Cortijo nombrado de Miguel Tolin, situado en la campiña y término de esta ciudad, perteneciente al Exmo. Sr. Conde de Sta. Coloma y de Cifuentes, compuesto por mayor de 663 fanegas de tierra. La persona á quien acomode su labranza podrá avistarse con D. Manuel Lopez Zipata y Calero, calle de los Mores núm. 12, quien oirá las proposiciones que se le hagan durante el término de un mes que cumple el 10 de Marzo próximo. 6

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.